
RE: Estudios previos Materiales de Formación Maguey

Desde Carlos Alfonso Araujo Castro <caaraujo@sena.edu.co>

Fecha Mar 7/04/2026 12:14

Para Grey Judith Villacob Rios <villacob1987@gmail.com>

CC Tatiana Movilla Andrade <tmovilla@sena.edu.co>

Doctora Grey buenas tardes no tengo observaciones jurídicas al documento pre-contractual Estudios Previos, no obstante, sugiero aclarar en el punto 2.10 El lugar de ejecución del contrato será en el municipio de Pueblo Bello-Nabusimake, en el Departamento del CESAR y dejar solamente NABUSIMAKE ya que el contratista puede interpretar, que es cualquiera de los dos, y el costo y la Logística del Transporte hasta NABUSIMAKE es mayor.

Atte,

Carlos Alfonso Araujo

De: Grey Judith Villacob Rios <villacob1987@gmail.com>

Enviado: lunes, 6 de abril de 2026 15:45

Para: Rosa Marcela Mejia Fuentes <rmmejia@sena.edu.co>; Jhon Fredy Patiño Galvis <jfpatinog@sena.edu.co>; Carlos Alfonso Araujo Castro <caaraujo@sena.edu.co>

Asunto: Estudios previos Materiales de Formación Maguey

No suele recibir correo electrónico de villacob1987@gmail.com. [Por qué es esto importante](#)

En mi calidad de abogada líder del proceso cuyo objeto es la Adquisición de materiales y recursos necesarios para el desarrollo del proceso formativo orientado a la adecuación y mejoramiento del espacio comunitario de nabusimake, en el marco del proyecto regional iap, me permito solicitar su apoyo, como estructuradores de la parte técnica, en la verificación de las obligaciones y requisitos habilitantes definidos dentro del proceso.

Lo anterior, con el fin de asegurar que dichos componentes se encuentren debidamente alineados con los aspectos técnicos y correspondan a las necesidades propias del área competente.

Agradezco de antemano su revisión y las observaciones a que haya lugar.